



Poder Judicial

ACLARACIÓN CON CONSULTA

LICITACIÓN PÚBLICA N° 43/25

Especificaciones Técnicas:

*** En el título del Renglón N° 1, debería reemplazarse "rango ambiente +2 a 450°C" por "rango ambiente +3 a 450°C"**

*** eliminar el ítem 3ero del renglón único, cuyo texto es "debe admitir ionización química positiva (PCI) y negativa (NCI) como opción"**

***en el título Especificaciones Técnicas, ítem 11avo: reemplazar "Finalmente, la operación y análisis de datos deben poder realizarse mediante software del instrumental, el cual debe integrar funciones avanzadas del tipo Smart MRM, AART (ajuste automático de tiempos de retención), bases de datos inteligentes para pesticidas, contaminantes ambientales, forenses y metabolitos, y herramientas para cuantificación multicomponente de ultra-traza",**

por "Finalmente, la operación y análisis de datos deben poder realizarse mediante software del instrumental, el cual debe integrar funciones avanzadas y ajuste automático de tiempos de retención, según diseño del fabricante e incluir bases de datos inteligentes para pesticidas, contaminantes ambientales, forenses y metabolitos, y herramientas para cuantificación multicomponente de ultra-traza."

LABORATORIO BIOQUÍMICO FORENSE: 10/9/25.